



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA POR LA QUE SE REALIZA RECTIFICACIÓN DE ERRORES EN EL LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DEL PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD INTERNA VOLUNTARIA DE PUESTOS DE PERSONAL ESTATUTARIO NO FACULTATIVO**

Por Resolución de esta Dirección Gerencia de 26 de octubre de 2021, se aprobó el listado definitivo de adjudicación de puestos en el procedimiento de movilidad interna voluntaria de personal estatutario no facultativo.

Tras su publicación se han puesto de manifiesto errores materiales, de hecho y aritméticos, que deben corregirse para que el listado definitivo de adjudicación de puestos sea el correcto conforme a la Convocatoria de fecha 29 de junio de 2021 y al Acuerdo de 22 de junio de 2021 por el que se formaliza el procedimiento de movilidad interna voluntaria para la adjudicación de puestos para el personal estatutario no facultativo en el Hospital Regional Universitario de Málaga, de acuerdo con lo establecido en el artículo 109.2. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Por todo ello y en virtud de las competencias que tiene atribuidas, esta Dirección Gerencia

**RESUELVE**

Realizar rectificación de errores en el listado definitivo de adjudicación de puestos en el procedimiento de movilidad interna voluntaria de personal estatutario no facultativo aprobado por Resolución de esta Dirección Gerencia de 26 de octubre de 2021, de forma que:

- D<sup>a</sup>. YOLANDA MARTÍN PERDIGUERO (Enfermera) que figuraba sin destino, se le adjudica 4<sup>a</sup> PUERPERIO ROTATORIO.
- D. ANTONIO RIOS VEGAS (Enfermero) que figuraba con el destino 5<sup>a</sup> PEDIATRÍA, se le adjudica NCR ROT17.
- D. JUAN CARLOS LOZANO NIETO (TCAE), que figuraba sin destino, se le adjudica 5<sup>a</sup> PEDIATRÍA DIURNO.
- D<sup>a</sup>. ALICIA CASADO CARRASCO (TER), que figuraba como Patricia, siendo su nombre correcto el de ALICIA.
- D<sup>a</sup>. SUSANA JURADO FERNÁNDEZ (Enfermera), que figuraba como Susana Jurado Sánchez, siendo sus apellidos correctos Jurado Fernández.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

Código:	6hwMS838PFIRMAy0c0xKw6BJ+JWNnq	Fecha:	17/11/2021	
Firmado Por:	MARIA DEL MAR VAZQUEZ JIMENEZ	Página:	1/1	
Url De Verificación:	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			



**Junta de Andalucía**

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD



Hospital Regional  
Universitario  
de Málaga

**DILIGENCIA:** para hacer constar que la presente Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga por la que se realiza rectificación de errores en el listado definitivo de adjudicación de puestos del procedimiento de movilidad interna voluntaria de personal estatutario no facultativo, se publica en la página web y los tablones de anuncios del hospital el día 18 de noviembre de 2021.

**EL DIRECTOR DE PERSONAL**

Consejería  
de Salud y Familias  
Servicio Andaluz de Salud  
Hospital Regional  
Universitario de Málaga  
Junta  
de Andalucía  
Dirección de Personal  
Fdo. Javier Arevalo Iborra 7